DIAN Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	**INFORME PERIODICO DE SUPERVISIÓN No. 1**	**Página 1**

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO	
Número Contrato: IMC-13-006-2020	**Fecha de Suscripción: 3** de noviembre de 2020
Nombre del Contratista: CARLOS JULIO RIVERA CORREAL	**Nit.:** 19.299.416-3
Objeto *"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA SEDE DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE NEIVA"*	
Plazo de ejecución: hasta el 30 de diciembre de 2020	
Fecha de Inicio: 3 de noviembre de 2020	**Fecha de Terminación:** 30 de diciembre de 2020
Valor: $ 868.439.323.00 M/CTE	
Periodo Evaluado: 3 de noviembre al 3 de diciembre 2020	

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO	
Valor inicial del contrato	$ 868.439.323.00
Valor adiciones	$ 0,00
Valor total del contrato incluidas las adiciones	$ 868.439.323.00
Valor ejecutado a la fecha	$ 0,00
Valor por ejecutar	$ 868.439.323.00

3. INFORMACION SOBRE EL AVANCE DEL CONTRATO

Es de anotar que de acuerdo con la visita realizada el 28 de octubre de 2020, en compañía del contratista y los profesionales directores y residentes, se efectuó el recorrido de las instalaciones, se realizaron los replanteos de las actividades contratadas, mediciones de las actividades a realizar, con el fin de establecer el balance total de obra a realizar.

Así mismo se efectuó la verificación de cada uno de los ítems contratados y su área de intervención, para lo cual se solicitó al contratista la **metodología y la programación** para adelantar la obra, teniendo en cuenta lo indicado en los estudios previos "- *La edificación en Neiva estará ocupada por los funcionarios y usuarios en horario laboral, por tanto, el contratista de obra debe coordinar las actividades de intervención para su cumplimiento adecuadamente"*

Por otro parte, el contratista presento el cronograma físico al cual se le realizaron ajustes manuales durante la inspección realizada en la misma visita del 28 de octubre de 2020, para lo cual se le indico al contratista que debe tener en cuenta las condiciones particulares de la edificación, su ocupación, y la coordinación para ejecución de todas las actividades ejecución del contrato según su secuencia.

El 2 de noviembre de 2020, se envió mediante correo electrónico el cronograma ya corregido, el cual fue avalado para la programación del PAC, así como para la verificación de inicio y ejecución de las actividades del contrato, teniendo en cuenta que ya era de su total conocimiento el alcance de las actividades y el desarrollo de estas.

Los frentes intervenidos en este periodo fueron:

- Desmontes de cielorrasos
- Cambios de cubiertas
- Desmonte e instalación de luminarias
- Construcción de cafetería en patio central

El avance presupuestal a 4 de diciembre debería ser del 55% y registra un avance del 35%, es decir que el contrato tiene un atraso del 20%.

Así mismo se evidencia que, si bien es cierto que se incrementó para la segunda semana el personal, no se han iniciado actividades programadas como, mantenimiento de ventanas e impermeabilización de los vanos de ventanas en el tercer piso y Realización de membrana arquitectónica no se han iniciado al momento ni se encuentra personal para el mismo generando un atraso de las actividades.

Por otra parte, se para la cuarta semana del 30 al 6 de diciembre se deben adelantar e iniciar y finiquitar las actividades correspondientes a:

- Estructura metálica de cafetería en patio central
- Instalación de membrana arquitectónica
- Mantenimiento y reparación de ventanas del tercer piso
- Pasamanos en madera
. Instalación estantería semi pesada
- Mantenimiento llaves de lavamanos
- Instalación de brandas en acero inoxidable
- Instalación de antideslizantes
- Mantenimiento de alfajías en concreto

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Se entregó información existente en la entidad al contratista.
Se realizaron reuniones virtuales con el contratista y el residente.
Se coordinó la visita y el ingreso del personal.
Se verifico los parafiscales
Se solicitó la documentación para inicio del contrato y durante la ejecución
Se verificaron las actividades realizadas
Se verifico el cumplimiento de acuerdo con las especificaciones técnicas requeridas
Se realizaron los requerimientos técnicos en comités y recorridos de obra, requerimientos de personal avance de obra por atrasos mediante oficio, en comités y recorridos
.

5. LLAMADAS DE ATENCION AL CONTRATISTA

Se requirió al contratista mediante oficio No. Solicitud respuesta oficio No 113201235-1569 del 11 de noviembre de 2020, así mismo re solicito respuesta al anterior mediante oficio No. 113201235-159 del 20 de noviembre de 2020, con el fin de obtener el plan de contingencia y su justificación por presunto incumpliendo, lo anterior teniendo encuentra que 17 de noviembre se encuentra con una ejecución del

.64%. con un atraso en el 4.34%.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN

- Se realizaron tres (3) visitas de seguimiento a la obra en las fechas 13/11/2020, 18/19/11/2020 26/11/2020,
- Se recibieron, revisaron y archivaron en el expediente de supervisión los informes de avance presentados por el contratista.
- Se estableció que no se han presentado situaciones que amenacen el equilibrio económico del contrato.
- Sobre los aspectos ambientales de la ejecución del contrato no se registraron novedades.
- Con relación a la gestión de seguridad y salud en el trabajo no se presentaron incidentes y/o accidentes durante el periodo evaluado.
- Se determinó que no se han presentado hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente.
- Por último, se manifiesta que no se han presentado:
 - Peticiones y/o reclamaciones por parte del Contratista.
 - Quejas, reclamos, tutelas, derechos de petición y demás reclamaciones enviadas a la DIAN.

7. ACTAS SUSCRITAS CON EL CONTRATISTA

Durante este periodo fueron suscritas tres (3) actas de seguimiento al contrato, conforme a las visitas realizadas por la Supervisión mencionadas en el numera 6.

8. CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE APORTES PARAFISCALES, RIESGOS LABORALES Y DEMAS A CARGO DEL CONTRATISTA

El contratista efectuó los aportes a los sistemas de salud, pensión, riesgos profesionales y aportes a las cajas de compensación

9. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Hasta la fecha no se ha presentado ninguna de las variables de la matriz de riesgo, tanto en profesionales, contratista o naturales.

La Supervisión hizo el seguimiento de la ejecución de las actividades y reuniones virtuales.

El presente informe se firma en Neiva, a los quince (15) días del mes de diciembre de 2020.

JOHN ANDRÉS ROJAS MARTÍNEZ
Coordinación de Infraestructura
Supervisión Técnica

LESLEY STELLA WILLIANSON LISCANO
Coordinación de Infraestructura
Supervisión Técnica